

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. REGIÓN DE MURCIA
PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE
GRIEGO

1. INTRODUCCIÓN.

El Real Decreto 3474/2000, de 29 de diciembre (B.O.E. 16-1-2001), que modifica la anterior legislación concerniente a la estructura del Bachillerato y a las enseñanzas mínimas del Bachillerato, establece la presencia de la asignatura de Griego como materia propia de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales tanto en primero como en segundo curso de Bachillerato. Asimismo el citado Real Decreto fija el calendario de aplicación de tal reforma, que se halla implantada desde el año académico 2002-2003 en el primer curso y desde el año académico 2003-2004 en el segundo curso de Bachillerato.

En consecuencia, la materia de Griego es objeto de examen en las Pruebas de Acceso a la Universidad, desde junio del año 2004, para aquellos alumnos que hayan cursado la asignatura de Griego II en segundo curso de Bachillerato. La prueba de la materia de Griego responderá al Programa detallado a continuación, que está basado a su vez en los contenidos generales fijados por el mencionado Real Decreto para la asignatura de Griego II y desarrollados por el REAL DECRETO 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

2. PROGRAMA DE CONTENIDOS.

El objetivo general de la asignatura de Griego es el conocimiento de la cultura helénica y de su legado mediante la lectura de textos griegos en lengua original. El estudio de la lengua griega ha de servir, pues, como vía de acceso a los contenidos culturales, literarios, históricos, religiosos, etc. Para alcanzar tales objetivos se desarrollará el siguiente Programa de contenidos:

a. Lengua y literatura griegas.

Morfología.

La flexión nominal griega.

La flexión verbal griega.

Sintaxis.

El uso de los casos y las preposiciones.

El infinitivo y el participio.

La oración compuesta: coordinación y subordinación.

Léxico.

La riqueza léxica del griego y su presencia en la lengua española.

La formación de palabras: composición y derivación.

Helenismos y etimologías griegas en español.

Literatura griega.

Los géneros literarios griegos y su pervivencia.

b. Traducción y comentario de textos griegos.

Los alumnos deberán ejercitarse en la técnica de la traducción, interpretación y comentario de textos griegos con ayuda del diccionario. Se consideran apropiados para este fin los textos siguientes: *Fábulas* de Esopo y textos seleccionados de Homero, que sean de interés por su contenido y con una dificultad adecuada al Programa.

Dentro de este marco de posibilidades y en aras de una mayor coherencia temática en los textos, parece oportuno centrar la labor de traducción y comentario en dos autores y géneros. Para el próximo **curso 2009-2010**, y sin perjuicio de que en años sucesivos puedan introducirse variaciones, se proponen los textos siguientes:

- **Fábulas de Esopo:** el *corpus* reunido en las *Fabulae Aesopicae Selectae*.
- **Ilíada de Homero:** la selección reunida en la *Homeri Iliadis Anthologia*.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA.

El examen ofrecerá al alumno la posibilidad de elegir entre dos ejercicios diferentes: opción “A” y opción “B”.

Cada ejercicio consistirá en la traducción y comentario de un texto griego perteneciente a los autores y obras señalados en el Programa: en la opción “A” se propondrá una fábula de Esopo y en la opción “B” un pasaje (cuatro versos) de la *Ilíada* de Homero.

Desde el punto de vista metodológico parece conveniente presentar el comentario de texto articulado en cuatro cuestiones diferentes, que puedan servir de guía al alumno para orientar mejor sus respuestas.

Así pues, cada ejercicio constará de cinco cuestiones conforme a la siguiente distribución:

- Cuestión 1.-** Traducción al español, con ayuda del diccionario, de un texto griego de una extensión aproximada de 25/30 palabras, y de una dificultad proporcionada a los conocimientos de lengua griega exigidos en el Programa.
- Cuestión 2.-** Comentario morfológico de cuatro términos del texto señalados.
- Cuestión 3.-** Comentario sintáctico de una frase del texto señalada.
- Cuestión 4.-** Comentario léxico-etimológico de dos vocablos del texto señalados, en el caso de Esopo, y la medida de dos versos señalados, en el caso de Homero.
- Cuestión 5.-** Comentario sobre el contenido del texto, su significado en la cultura griega y occidental, género literario y obra a que pertenece, etc.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

a. Criterios generales.

En general se valorará la capacidad de comprensión e interpretación del texto, así como los conocimientos de lengua y cultura griegas aplicados a la traducción y al comentario.

Tanto en la traducción como en el comentario se valorará el correcto uso de la lengua española, la claridad expositiva y el rigor analítico.

Para cumplimentar el ejercicio pueden ser válidos distintos métodos de traducción (más o menos literal) y de comentario (en términos de una u otra escuela), siempre que sirvan a una comprensión coherente y precisa del texto y a un análisis correcto de las unidades textuales señaladas en las cuestiones.

b. Criterios específicos.

En la evaluación del ejercicio la puntuación se distribuirá del siguiente modo :

- La **cuestión 1** (traducción del texto) tendrá un valor de **6 puntos**.
- La **cuestión 2** (comentario morfológico) tendrá un valor de **1 punto**.
- La **cuestión 3** (comentario sintáctico) tendrá un valor de **1 punto**.
- La **cuestión 4** (comentario léxico-etimológico / métrico) tendrá un valor de **0'5 puntos**.
- La **cuestión 5** (comentario literario, histórico, mítico, etc.) tendrá un valor de **1'5 puntos**.

Para evaluar la cuestión 1 (de traducción) se distribuirá la puntuación total (6 puntos) entre secciones iguales de texto. Asimismo, la valoración de las cuestiones de comentario se efectuará de manera parcelada.

Murcia, a 26 de Junio de 2009

Fdo.: Esteban Calderón Dorda
(Universidad de Murcia)

Fdo.: Mariano Valverde Sánchez
(Universidad de Murcia)

Fdo.: Ana M^a Martín Algarra
(IES “Mariano Baquero y Goyanes”)

Fdo.: Ana Zamora Manzanares
(IES “Infanta Elena” de Jumilla)